



Minuta de la 41a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad
10 octubre 2023

ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5-C2 Centro
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRPC
- Metro
- Metrobús
- Comisión de Filmaciones
- C5 quincenal

REPORTES

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 127

% cumplimiento: 61.42%

21 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.



MESA INTERINSTITUCIONAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD

Autoridad del Centro Histórico | Constancias de uso habitacional



Fotocívicas: en esta semana trabajaron en actividades de apoyo en las instalaciones de la ACH un total de 14 infractores, en lo correspondiente al período comprendido entre el 02 y el 06 de octubre.

SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 115 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 623 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Respecto a los turnos, se atendieron 26, con 4 incidentes atendidos; bicideltas en las ciclovías con 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 14 dispositivos diariamente y 12 protoescolares.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 30 con un aforo aproximado de 6,165 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 2 con un aforo de 95,677 personas. Buenas acciones 205, reguladores de velocidad 07 y reversibles 14 dispositivos.

Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Arcos de Belén con 39, Circunvalación con 31, 5 de Mayo con 28, El Salvador con 28, Jesús María con 27, Juárez con 27, 5 de Febrero con 23, Palma con 23,



Brasil con 23, López con 20 e Izazaga con 19. Se sancionaron 366 autos compactos, 189 motocicletas, 40 transportes de carga, 23 taxis, 4 microbuses y 01 proceso de chatarrización. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 340, sin licencia con 57, acciones de respeto al paso peatonal con 52, no portar tarjeta de circulación con 47, circular en carriles de contraflujo con 29, motociclistas que circulan sin casco con 25, circular sin placas o permiso vigente con 15 y vuelta en "U" con 9. A lo anterior, se tuvieron como garantías 88 placas vehiculares, 29 tarjetas de circulación y 13 licencias.

Como hecho relevante se tuvo la remisión al Ministerio Público de una persona del sexo masculino de 60 años de edad por el delito de lesiones culposas por tránsito de vehículo, en las calles de Allende y Honduras con fecha del 04 de octubre de la presente anualidad.

En lo que respecta a los turnos provenientes de los VIPPSC se atendieron los siguientes: retiro de motocicletas en la calle de Tacuba con 05 infracciones, sanción por carga y descarga en 20 de Noviembre, Perú, Plaza de la Constitución, Mesones y El Salvador con 25 infracciones, sanción por estacionamiento prohibido de motos, scooters y bicicletas en la calle de Regina con 04 infracciones y sanción por estacionamiento en zona prohibida en las calles de Allende, Mixcalco, Brasil, 5 de Febrero, Violeta, San Jerónimo, Jesús María, Vizcaínas, Roldán y Topacio con 104 infracciones.

En cuanto a la atención de solicitudes del sector empresarial de la zona, se tuvieron los siguientes resultados: 15 acciones en la calle República de Uruguay, 02 en Correo Mayor, 12 en Del Carmen, 01 en Motolinia, 02 en Dolores, 01 en Lecumberri y 02 en Manuel Doblado; mientras que por su parte en la estrategia de Sendero Seguro se tuvieron 10 acciones, 09 en la calle de República de Argentina y 01 en Las Cruces para inhibir el estacionamiento en zonas prohibidas en el circuito de la zona de museos. Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 189, de las cuales 71 ameritan ingreso al depósito y 118 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró, mayoritariamente, en Juárez, El Salvador, Jesús María, Eje Central, Arcos de Belén, 5 de Mayo y Del Carmen por los siguientes rubros: estacionamiento prohibido con 99 sanciones, por no usar casco con 24 sanciones, circular en carril confinado con 14, no portar licencia vigente con 14, circular sin placa con 11, circular sin tarjeta de circulación con 09, circular en carriles exclusivos con 08, circular en aceras con 03, circular en sentido contrario con 01 y otros con 03.

Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 28 sanciones en El Salvador, 02 en Miguel Alemán, 08 en Reforma, 31 en Circunvalación, 16 en Belisario Domínguez y 01 en Rodríguez Puebla. En cuanto al tema del estacionamiento en zona prohibida, se aplicaron 32 sanciones en Arcos de Belén, 24 en Circunvalación, 23 en 5 de Mayo, 18 en Palma, 18 en Jesús María, 17 en Brasil, 16 en Vizcaínas, 13 en Izazaga, 12 en Juárez y 12 en Pino Suárez, el resto en menor valía.



SSC-AUXILIAR

Del 03 al 09 de octubre del presente año, se tuvieron 61 remisiones al Juzgado Cívico con 63 asegurados. De los cuales se desprenden: 49 por cambio del uso de la vía pública, 07 por comercio informal y 05 por riña. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público, se tuvieron 4 con 8 asegurados, de los cuales fueron: 01 por robo a negocio sin violencia, 01 por extorsión, 01 por delitos contra la salud y 01 por robo a transeúnte con violencia.

Como hecho relevante se tuvo la remisión al Ministerio Público de cuatro personas del sexo masculino, por delitos contra la salud con fecha del 06 de octubre de 2023 en las inmediaciones de las calles Lorenzo Boturini y Xocongo, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

En lo correspondiente a la estrategia "Blindaje Centro Histórico" para la recuperación de espacios, se tuvieron 404 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero, Angela Peralta, Avenida Hidalgo y Avenida Juárez teniendo como resultado 70 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, 16 de Septiembre y en la calle Francisco I. Madero, contando con 60 reportes levantados. Por su parte, se atendieron 20 reportes de personas con debilidad visual excediendo el ruido permitido con bocinas en las calles de Madero, Gante, Isabel la Católica y Palma.

SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 44 potros al Ontario, 1 movilización con un total de afluencia de 4,500 personas y 13 eventos con una afluencia de 2,540 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvieron 08 con 08 detenidos, de las cuales se desprenden: 04 por robo a transeúnte con violencia, 01 por robo de objetos, 01 por violencia familiar, 01 por lesiones culposas por tránsito de vehículo y 01 por robo a negocio sin violencia. Por remisiones al Juzgado Cívico se tuvieron 5 con 6 detenidos, desglosando de la siguiente manera: 02 por hacer mal uso de la vía pública, 01 por orinar en espacio público, 01 por



daños de tránsito vehicular y 01 por daños a la propiedad.

Como hecho relevante de remisión al Ministerio Público se tiene la presentación de una persona del sexo masculino por el delito de robo a transeúnte con violencia en las calles de Ernesto Pugibet y Revillagigedo, con fecha del 03 de octubre de 2023.

Se mantiene el seguimiento a la estrategia “Sendero Seguro” en colaboración con la UNAM.

SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 13 remisiones con 13 detenidos al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden: 09 por hacer mal uso de la vía pública, 03 por fumar marihuana y 01 por ingerir.

Como parte de la estrategia “Espacios Seguros”, se mantiene la presencia en los puntos ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. En cuanto a las codificaciones, se tuvo un total de 83 distribuidas de la siguiente manera: 31 en hoteles, 25 en restaurantes y 27 en museos. Por lo correspondiente a la estrategia “Pasajero Seguro”, se implementaron 59 dispositivos en Plaza de la Constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil, así como la atención de personas en situación de calle se tuvieron 05 atenciones de personas vinculadas a vivir en espacios públicos y 09 tamizajes.

JUZGADOS CÍVICOS

Se tuvieron 422 remitidos de los cuales se concentran en las siguientes unidades territoriales: CUH-4 con 134, CUH-8 con 287 y VCA-1 con 0. Las principales infracciones fueron: 212 por cambiar el uso del espacio público, 90 por estorbar la vía pública, 52 por ingresar a zona restringida, 35 por ingerir en vía pública, 13 por reñir, 04 por tocamientos lascivos o mostrar órganos sexuales, 03 por vejar, 02 por ley de protección a no fumadores, 02 por producir ruido, 01 por vejar agente de seguridad, 01 por daño o choque y 04 por otras causas.

En lo correspondiente a las resoluciones se tuvieron: 148 arrestos, 90 multados, 10 amonestados, 80 libres no responsables, 05 conciliados, 74 destinados a trabajo comunitario y 15 sobreseídos.



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del periodo del 03 al 09 de octubre del año en curso, es la siguiente, se iniciaron 28 carpetas de investigación por los siguientes rubros: 16 por robo a transeúnte con violencia, 03 por homicidio otras causas, 03 por lesiones otras causas, 02 por robo a negocio sin violencia, 01 por lesiones dolosas, 01 por robo a bordo de microbús sin violencia, 01 por robo a bordo de taxi con violencia y 01 por robo a transeúnte sin violencia.

SPAOPV

En el período del 01 al 07 de octubre de 2023, se realizaron 2,274 acciones de inhibición de comercio en la vía pública. Los rubros son los siguientes: 423 retiros, 188 almacenamientos, 13 alineaciones y 1,650 recorridos.

SGIRPC

Se atendieron 32 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 08 falsas alarmas, 03 caídas de árboles y/o ramas, 03 solicitudes de servicios de DGTO, 02 accidentes en motocicleta o bicicleta, 02 accidentes en vehículos particulares, 02 solicitudes de ambulancia, 01 accidente en ambulancia, 01 accidente en autotanque, 01 accidente en ferrocarril, 01 accidente en la línea 7 de Metrobús, 01 corto circuito en cableado aéreo, 01 corto circuito en cableado de alumbrado público, 01 corto circuito en edificación privada, 01 evento masivo, 01 incendio en edificación privada, 01 incendio en puesto semifijo, 01 manifestación o mitin y 01 solicitud de servicios TELMEX.

COMISIÓN DE FILMACIONES

En el periodo comprendido entre el 26 de septiembre y el 09 de octubre se otorgaron las siguientes autorizaciones de filmación: 19 autorizaciones en espacio público, 05 al interior de alguna locación, al interior y exterior fueron 18.

Se llevaron a cabo 39 supervisiones de filmaciones de alto impacto en las siguientes ubicaciones: Ernesto Pugibet 21, Filomeno Mata 8, Bucareli 128, Pensador Mexicano sin número, Segundo Callejón de San Juan de Dios 25, Balderas número 95, calle Artículo 123 número 116, calle Artículo 123 sin número, Humboldt 56, Avenida Independencia esquina con José Azueta, Revillagigedo sin número, Avenida Hidalgo 85, Regina número 144, Belisario Domínguez 61, Donceles entre Allende y República de Chile, Avenida Juárez sin número, Bucareli 80, Avenida 5 de Mayo 31, Filomeno Mata esquina Avenida 5 de Mayo, Filomeno Mata sin número, República de Argentina número 17, Plaza Manuel Gamio, calle Palma número 40 y Motolinía 38.



METRO

Del 02 al 08 de octubre se registró la siguiente incidencia: 4 delitos con 2 remisiones y 2 detenidos en las estaciones Guerrero, Hidalgo, San Juan de Letrán, y Zócalo. En cuanto a remisiones al Juzgado Cívico se tuvieron 21 remisiones por comercio informal y 42 por diversas razones.

En cuanto a atenciones de primeros auxilios se registraron 198 atenciones y 01 deceso en la estación Garibaldi.

ASUNTOS GENERALES

- Se solicita el apoyo de la Subsecretaría de Control de Tránsito para la aplicación del Reglamento en las calles de Manuel Doblado, Lecumberri y el Callejón del 57 de manera permanente.
- Se solicita a la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública se incluya la visita del establecimiento ubicado en el número 7 local "I" de la calle de Echeveste a través de la estrategia "La Noche es de Todas y de Todos", por el ruido excesivo que produce.
- Se solicita el apoyo del Sistema de Transporte Colectivo Metro con el encendido de las lámparas de la red ubicadas en la Cerrada de Pugibet a efecto de garantizar iluminación en ese espacio.

ASISTENCIA

Dependencia	Nombre
SSC-Tránsito	Jorge González
SSC-Auxiliar	Julio Reyes
SSC- Preventiva	Aldo Pulido
SSC-Turística	Manuel Suárez
Justicia Cívica	Sandra Cardona
Fiscalía General de Justicia	Genaro Rojas
C5/C2 CDMX	José Luis Hernández
SPAOPV	Víctor Vargas



SGIRPC	Mariana Mendoza
Comisión de Filmaciones	Mar Martinez
PC SCT-METRO	Luis Lamah
Fideicomiso Centro Histórico	Noé Veloz
SEDEMA	Francisco Ortiz
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	Mónica Franco
SEGOB	Óscar Villagordoa
CANACO	Félix Fernández
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza / Francisco Velázquez / Omar Rosas

Próxima sesión: martes 17 de octubre de 2023.